Conocer los cambios en el complemento de nómina para el 2026

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-NOI-102389

Conocer los cambios en el complemento de nómina para el año 2026 es esencial para generar tus nóminas correctamente y cumplir con la normativa del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Estas actualizaciones incluyen nuevas claves de percepciones y deducciones relacionadas con días de descanso, previsión social y premios por concursos científicos, artísticos, literarios u otorgados por la federación, garantizando que la información en recibos y reportes sea precisa. Mantener tu sistema actualizado permite aplicar estos ajustes automáticamente y minimizar errores en los registros fiscales.

1. Cambios relevantes indicados por la autoridad fiscal

En diciembre de 2025, el SAT publicó en su portal las modificaciones para la versión 1.2, revisión del Complemento de Nómina, que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2026. Entre la información más relevante se encuentran:

Conceptos de percepciones

Se agregan las siguientes claves SAT correspondientes a conceptos de percepciones relacionados con días de descanso y previsión social:

Clave	Descripción
054	Días de descanso laborados.
055	Días de descanso obligatorios laborados.
056	Previsión social, Art. 93, fracciones VIII y IX de la LISR.

Nota: las referencias a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) corresponden a la descripción oficial de las claves publicadas por el SAT.

Conceptos de deducciones

Se agregan las siguientes claves SAT de ajuste para conceptos de deducciones relacionados con días de descanso y previsión social:

Clave	Descripción
108	Ajuste a días de descanso laborados gravados.
109	Ajuste a días de descanso laborados exentos.
110	Ajuste a días de descanso obligatorios laborados gravados.
111	Ajuste a días de descanso obligatorios laborados exentos.
112	Ajuste a previsión social, Art. 93, fracciones VIII y IX de la LISR, gravados.
113	Ajuste a previsión social, Art. 93, fracciones VIII y IX de la LISR, exentos.

2. Actualización de claves SAT para premios por concursos y otorgados por la federación

El 12 de junio de 2026, el SAT publicó nuevas claves para el Complemento de Nómina, vigentes desde esa misma fecha, correspondientes a premios por concursos científicos, artísticos, literarios u otorgados por la federación.

Conceptos de percepciones

Clave	Descripción
057	Premios por concursos científicos, artísticos, literarios u otorgados por la federación, Art. 93, fracción XXIV de la LISR.

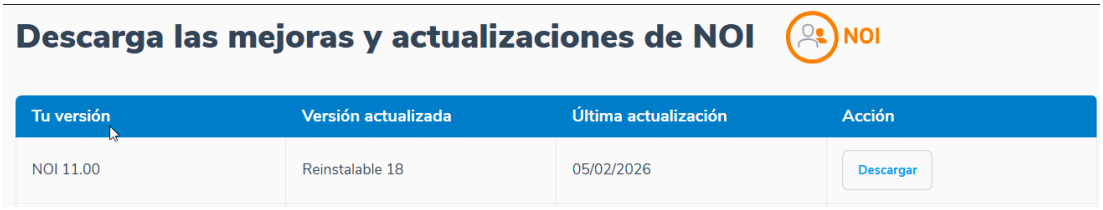
Conceptos de deducciones

Clave	Descripción
114	Ajuste a premios por concursos científicos, artísticos, literarios u otorgados por la federación, Art. 93, fracción XXIV de la LISR, gravados.
115	Ajuste a premios por concursos científicos, artísticos, literarios u otorgados por la federación, Art. 93, fracción XXIV de la LISR, exentos.

Nota: si requieres utilizar las claves SAT **057, 114 y 115**, consulta cómo configurar las claves SAT para premios por concursos y otorgados por la federación en el Complemento de Nómina, donde se describe el procedimiento para definirlas manualmente en el sistema.

3. Cambios en NOI

Para utilizar las claves SAT incorporadas mediante el reinstalable de NOI, es indispensable contar con la versión más reciente del sistema. De esta forma, los cálculos se realizarán correctamente y la nómina cumplirá con la normativa vigente.



¡Y eso es todo! Conocer los cambios en el complemento de nómina para el año 2026 te ayudará a mantener tu nómina actualizada y cumplir con la normativa vigente.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com